

1. Información del Programa

Clave y nombre del programa	S028 Programa Nacional de Becas y Financiamiento
Institución evaluadora	C-230 Consultores, S. C.
Coordinador general de la evaluación	Raúl Abreu Lastra
Responsable del programa	Act. Javier Suárez Morales
Correo electrónico	jsuarezm@sep.gob.mx

2. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Tema		Comentarios
	Informe Completo	Informe Ejecutivo	
2.1	Resultados- Productos	Indicadores	<p>Para el ciclo escolar 2010-2011 se incluirá en la Matriz de Marco Lógico -MML- del Programa, en el Propósito, un indicador de cobertura que compare la población atendida por el programa con su población potencial.</p> <p>Se estudiará la recomendación de modificar el indicador de Actividad (EF e IPFES que participan con recurso) para que contabilice los actores que cumplieron a cabalidad con sus aportes financieros en monto y en el tiempo adecuado.</p> <p>Para el indicador de tasa de crecimiento de las becas otorgadas, consideramos que este indicador es importante porque nos permite conocer cómo se incrementa el otorgamiento de becas de un año respecto a otro, en relación con el crecimiento de otros indicadores de interés. Se analizará la pertinencia de incluir adicionalmente el total de becas otorgadas en términos absolutos. La Coordinación Nacional realizará los cambios en los indicadores en los que se establece que no son suficientemente claros, cambiando ya sea el nombre del indicador o bien definiendo los componentes.</p>
		Resultados de Impacto	Se tiene ya en proceso la realización de esta evaluación conjuntamente con personal del Banco Mundial, con quienes se determinará la metodología idónea, para iniciar este año el proceso de evaluación.
2.2	Hallazgos Relevantes	Valoraciones, comentarios y observaciones	<p>A partir del ciclo escolar 2010-2011, se podrá conformar un indicador de los becarios que renuevan su beca, por lo que la MML del 2011, ya contiene un indicador que mide la permanencia de los alumnos.</p> <p>Se incluirán más indicadores de actividad en la Matriz del 2010-2011 sujetos a la disponibilidad de información sobre el tema.</p> <p>Se considerará el concepto de cobertura de acuerdo a la relación entre los apoyos otorgados y la población objetivo.</p>
2.3	Seguimiento a aspectos de mejora	Acciones de mejora derivadas de las evaluaciones externas	Existe una acción de mejora que está en proceso de atención y que corresponde a la entrega oportuna de becas a los estudiantes. Como resultado de la encuesta aplicada, es necesario que se contribuya a que los procesos permitan una mejor atención a los becarios.
2.4	Evolución de la cobertura	Población, incremento en cobertura y análisis de la cobertura	<p>La Coordinación Nacional coincide en la definición de la población objetivo del programa, que es la población de estudiantes de educación superior en instituciones públicas con ingresos menores a 3 salarios mínimos que solicitan la beca.</p> <p>Sin embargo no estamos de acuerdo en el concepto de la</p>

Tema		Comentarios
Informe Completo	Informe Ejecutivo	
		<p>población potencial que sugiere el evaluador y que corresponde a los alumnos de escasos recursos que cursan o estarían interesados en cursar su educación superior en las IPES.</p> <p>Por un lado el programa ha sido diseñado para que puedan ser motivo de apoyo aquellos estudiantes que han sido aceptados en una IPES, por lo que considerar a aquellos que tienen deseos de ingresar a la educación superior, significaría una sobrestimación de la población potencial. Esta sobreestimación estaría conformada por el grupo de población que a pesar de tener el deseo de estudiar, por diversos motivos, ya sean normativos para el ingreso a una IPES o bien personales o familiares, no podrá hacerlo.</p> <p>Por otra parte la estimación de la población potencial como sugiere el evaluador implica ya sea la realización permanente de encuestas nacionales que permitan estimar este componente, que como se establece en el numeral 5 de los hallazgos relevantes de la EED-08 es necesario calcular periódicamente, o bien utilizar otras fuentes de información que en el mejor de los casos pueden proporcionar una cota superior o una estimación indirecta para esta estimación.</p> <p>El aplicar una encuesta con representatividad nacional en áreas geográficas con alta concentración de familias con ingresos de hasta 3 salarios mínimos como son las Zonas de Atención Prioritaria definidas por Sedesol, resultaría en una encuesta sesgada que seguramente sobreestimaría la población potencial tal como la define el evaluador.</p> <p>Consideramos, dada la importancia de este indicador, que debe ser estimado a través de fuentes de información robustas, por lo que se ha seleccionado para estos cálculos la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, en la que se puede estimar con suficiente precisión la población potencial en la que se incluya a la población de escasos recursos que estudian en el nivel superior.</p>
2.5	Conclusiones de la evaluación	<p>En el punto 6 de las conclusiones se establece la necesidad de adoptar esquemas de distribución que incentiven el cumplimiento de los actores participantes en la aportación de recursos, a través de distribuir los recursos correspondientes a una eventual ampliación presupuestal entre las entidad con mayor cumplimiento en sus aportaciones en el año inmediato anterior utilizando la población potencial o la objetivo como base. Esta sugerencia implica que se deben tener datos sobre la población potencial o la objetivo al menos con representatividad estatal, lo que apoya el uso de encuestas nacionales como la ENIGH y desincentiva las encuestas con representatividad nacional, en virtud de que limitan la utilización de este indicador. Por otra parte es necesario considerar en la propuesta para incentivar el cumplimiento, la dinámica que estos recursos generan en términos del tamaño de las cohortes de becarios que es necesario atender en cada ciclo escolar. La mecánica sugerida por el evaluador podría poner en riesgo la capacidad de las entidades e instituciones para cubrir las becas otorgadas en años anteriores.</p>
	Fortalezas, retos y recomendaciones	
	Avance 2010	
2.6	Evolución del presupuesto	

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Documento de Posicionamiento Institucional
Análisis del Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 09

México, D.F. julio 2010

3. Comentarios y Observaciones Generales

--